PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

La Calera,

MEMORANDO
20267160002913

FECHA: 06-05-2026

PARA: DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA

DE: Parque Nacional Natural Chingaza.

ASUNTO**:** Solicitud de prorroga al contrato de suministro Fonam No 018 de 2025 VF

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la necesidad constante de desplazamientos que requiere realizar el equipo del Parque Nacional Natural Chingaza al interior y exterior del área protegida para el cumplimiento de actividades y objetivos misionales, se hace indispensable tener disponibilidad continua de suministro de combustible con el fin de garantizar la movilidad y operatividad del área protegida, Por lo anterior en mi calidad de supervisor (E), solicito prorroga por dos (02) meses al contrato de suministro Fonam No 018 de 2025 VF, es decir hasta el día 30 de Julio de 2026.

OLAYA OSPINA EDGAR
Firmado digitalmente por OLAYA OSPINA EDGAR
Fecha: 2026.05.08 09:21:20 -05'00'

EDGAR OLAYA OSPINA
Jefe de Área Protegida (E)

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Juliana Lozano Quintana	Maby Falla	Edgar Olaya Ospina
Profesional	Profesional Administrativa	Jefe Área Protegida (E)
PNN Chingaza	PNN Chingaza	PNN Chingaza